Municipio
El Carmen de Viboral

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO OBRA PÚBLICA COP-004-2022-IP.

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
EL CARMEN DE VIBORAL

NÚMERO DEL CONTRATO: N.º COP-004-2022-IP.

CONTRATANTE: Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral - EDUR.

CONTRATISTA INICIAL: Construcciones e Inversiones Construelc S.A.S.

CONTRATISTA CESIONARIO: Constructora ZUGA S.A.S.

SUPERVISOR: Oscar Darío Londoño Rendón.

OBJETO: Contratar bajo la modalidad de llave en mano, los estudios, diseños y la construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de escenarios deportivos, ubicados en zona urbana y rural del municipio de El Carmen de Viboral.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Dos mil cuarenta y nueve millones ochocientos mil pesos M/L ($ 2.049.800.000).

VALOR DEL CONTRATO CEDIDO: Mil millones seiscientos treinta y seis millones quinientos veintidós mil setecientos cuarenta y seis pesos M/L ($1.636.522.746)

FECHA ACTA DE INICIO: Quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

PLAZO INICIAL: Tres (03) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL – SECOP II: Treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

- **PRORROGA N° 1:**

TIEMPÓ ADICIONADO: Tres (03) meses y diecinueve (19) días, contados a partir de la fecha de terminación inicial.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023).

- **PRORROGA N° 2:**

TIEMPÓ ADICIONADO: Tres (03) meses y quince (15) días, contados a partir de la fecha de terminación de la Prorroga N° 1.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: Cuatro (04) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

- **PRORROGA N° 3.**

TIEMPÓ ADICIONADO: Cinco (05) días, contados a partir de la fecha de terminación de la Prorroga N° 2.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: Nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

- **PRORROGA N° 4.**

TIEMPO ADICIONADO: Dos (02) meses y Quince (15) días más, contados a partir de la fecha de terminación de la Prorroga N°3.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: Veinticuatro (24) de octubre de (2023).

- **PRORROGA N° 5.**

TIEMPO ADICIONADO: Un (01) mes más, contados a partir de la fecha de terminación de la Prorroga N° 4.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: Veinticuatro (24) de noviembre de (2023).

- **CESIÓN:**

FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO: Diez (10) de mayo de (2023).

VALOR DEL CONTRATO CEDIDO: Mil millones seiscientos treinta y seis millones quinientos veintidós mil setecientos cuarenta y seis pesos M/L ($1.636.522.746)

Entre los suscritos a saber, **la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral - EDUR**, con **NIT. 901.521.260-2**, representada legalmente por el señor **Carlos Mario Ramírez Álvarez**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 71.113.728** quien actúa como **El Contratante**; el señor **Hernán Alonso García Giraldo,** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.038.413.053**, actuando como representante legal de **Constructora Zuga S.A.S** con **NIT. 901.006.474-3**, y que en lo sucesivo se llamará **El Contratista**; y el señor **Oscar Darío Londoño Rendón**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 15.441.971**, quien actúa como el **Supervisor de la EDUR**; se conviene en suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN** al Contrato de obra **N.° COP-004-2022-IP**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES.

PRIMERA: Que a la fecha se dan por terminadas, las actividades objeto del Contrato de Obra Pública No. COP-004-2022-IP, el cual tiene por objeto: Contratar bajo la modalidad de llave en mano, los estudios, diseños y la construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de escenarios deportivos, ubicados en zona urbana y rural del municipio de El Carmen de Viboral.

SEGUNDA: Se realiza la presente Acta de Terminación del Contrato de Obra No. COP-004-2022-IP, teniendo en cuenta que el plazo contractual se cumplió en su totalidad el día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Para constancia se firma la presente **Acta de Terminación de Obra - COP-004-2022-IP,** en el municipio de El Carmen de Viboral a los Veinticuatro (24 días del mes de Noviembre de 2023).

CARLOS MARIO RAMIREZ ALVAREZ.
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral – EDUR
Contratante.

HERNÁN ALONSO GARCIA GIRALDO.
Representante Legal Constructora Zuga S.A.S.
Contratista.

OSCAR DARIO LONDOÑO RENDÓN
Supervisor EDUR.